



Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 30 de abril de 2020
Comunicado de Prensa DGC/147/2020

En un Pronunciamiento, el Consejo Consultivo de la CNDH hace un llamado a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno a realizar las acciones necesarias para la contención, mitigación, atención y superación de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2

El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace un llamado a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno a realizar las acciones necesarias para la contención, mitigación, atención y superación de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 y realiza el siguiente

PRONUNCIAMIENTO

1. Quienes formamos parte del Consejo Consultivo de este Organismo Nacional, llamamos respetuosamente a las autoridades sanitarias a redoblar esfuerzos en el diseño e implementación de estrategias tendientes a la contención y mitigación del virus SARS-CoV-2, reconociendo que se trata de una de las pandemias más complejas que haya enfrentado la humanidad cuando menos en el último siglo. En la planeación y ejecución de dichas estrategias, es fundamental, además de los aspectos sanitarios, garantizar el derecho a la movilidad de las personas, entendiendo que el llamado a permanecer en casa es una situación que no todas las personas pueden acatar por el tipo de actividades que realizan y ello implica la necesidad de trasladarse de un lugar a otro.
2. Como en pocos momentos de nuestra historia reciente, la emergencia sanitaria deja al descubierto la interdependencia de los derechos humanos y la necesidad de garantizar el respeto y observancia de todos y cada uno de ellos. Ejemplo de lo anterior es lo relativo a la amnistía a personas en condición de reclusión penitenciaria y la población migrante.
3. En particular, llama la atención a las autoridades del Sector Salud a fortalecer las capacidades hospitalarias en lo relativo a los espacios de atención médica y equipo tecnológico que podrían ser necesarios, como son camas de terapia intensiva y ventiladores, así como al suministro de equipo de protección indispensable para todo el personal que tenga contacto con pacientes portadores de este virus.
4. Preocupa de manera especial la situación en la que miles de personas se encuentra confinadas en espacios reducidos en los que se vuelve prácticamente imposible mantener el distanciamiento mínimo recomendado, así como la implementación de medidas higiénicas y sanitarias indispensables, como son

Dirección General de Comunicación

centros penitenciarios, estaciones migratorias, albergues de mujeres víctimas de violencia, albergues para niñas, niños y adolescentes, entre otros, y hace un respetuoso llamado a las autoridades responsables de cada uno de ellos a valorar la implementación de medidas distintas a las hasta ahora adoptadas.

5. En lo tocante a los aspectos económicos, los cuales sin duda se han visto afectados por las medidas sanitarias adoptadas, invita a valorar las mejores prácticas y estrategias con un enfoque de derechos humanos y políticas diferenciadas para contribuir al mantenimiento de la mayor cantidad de fuentes de trabajo, así como para garantizar la vida digna de familias que dependen de los ingresos diarios que miles de personas han dejado de percibir ante la suspensión de múltiples actividades productivas.
6. El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace un reconocimiento a todo el personal de salud por la atención brindada a pacientes, al tiempo que reconoce el comportamiento de la mayoría de la sociedad mexicana que ha actuado con prudencia y responsabilidad frente a una situación inédita. Así mismo, hacemos un llamado para que se respeten, bajo condiciones de seguridad, los derechos del personal de salud que han enfrentado agresiones y discriminación.
7. De igual manera, este Consejo se suma a las voces que invitan a la población a continuar en casa en aquellos casos en que esto sea posible, entendiendo la dificultad que ello entraña en muchos casos, pero reiterando que solo así, con la suma de esfuerzos de sociedad y gobierno, habremos de salir adelante. En particular, llamamos la atención sobre la necesidad de privilegiar el respeto, la mesura y el reconocimiento de la vulnerabilidad que todas las personas vivimos esté momento, cada hogar tendrá que ser muestra que somos capaces de generar condiciones para la seguridad de la vida de las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, las personas con alguna discapacidad y las personas mayores, que se colocan en situaciones de especial vulnerabilidad, porque la violencia en las familias no es normal, no es natural, no hay que aceptarla porque todas las personas podemos contribuir para que haya una transformación cultural a favor de los derechos humanos.
8. Hemos solicitado a la CNDH emprenda una serie de acciones que acompañen estos momentos de crisis, donde la población se sienta acompañada y las víctimas reciban una atención inmediata, y al mismo tiempo, también se resguarde la seguridad de las personas que trabajan en la institución.